



Hacedores & Maker

2020

Condiciones de recogida y entrega de ordenadores para RapacínOnline



PANGEA
Economía Circular
para la Ciudadanía

Un documento de:
Hacedores & Maker (HM)
Haz Maker



Notas para la entrega de equipos informáticos

✓ **Material a recoger:**

Para que un equipo informático pueda ser reutilizado con garantías es necesario que cumpla determinadas características:

- ≈ Ordenadores en formato: portátil, sobremesa y torre
- ≈ Pantallas planas de 10 pulgadas en adelante
- ≈ Teclados, ratones y memorias con conexión USB
- ≈ Con una edad máxima de 10 años desde su compra

En todo caso los materiales entregados deben estar en **funcionamiento**, (deberán visualizar al menos la configuración básica del equipo, BIOS) independientemente de antigüedad y utilización.

En **NINGÚN** caso se recogerán equipos con roturas parciales, daños internos o que no lleguen a poder visualizar la pantalla de inicio.

✓ **Proceso de entrega:**

Con el fin de asegurar procesos transparentes y ajustados a la legalidad vigente se establecen los siguientes procesos y/o pasos:

- ≈ **RECEPCIÓN.** en el cual cada ciudadano y/o empresa que dona material para su reutilización deberá cubrir un formulario con los siguientes datos:
 - Descripción, Número de serie si dispone de él
 - Certificar su propiedad y la cesión de la misma sin contraprestación económica.
 - Compromiso de que dicho material está en funcionamiento.
 - Aviso del borrado de los datos existentes y que su recuperación es imposible. Entregando certificado de dicho proceso.
 - Recogida de datos de contacto, para entrega del certificado de borrado y/o de colaborador en la campaña.
 - Clausulas ajustadas a la legislación sobre protección de datos.
- ≈ **PROCESO.** En ficha fase se ejecutarán las siguientes acciones:
 - Eliminación de datos existentes en las memorias donadas. Emitiendo el correspondiente certificado.
 - Limpieza y desinfección de los diversos componentes.
 - Evaluación del Hardware, procediéndose a realizar un inventario de los diversos componentes.
 - Instalación de una de estas distribuciones de Linux de acuerdo a la evaluación anterior: Xubuntu, Zorin o Mint
 - Asignación de un Identificador de equipo



≈ **ENTREGA.** La realización de esta fase comprende las siguientes acciones:

▪ **Recepción de solicitudes:**

- Centros Públicos a través de sus Direcciones en los cuales derivan a los usuarios que los necesiten.
- Ciudadanos particulares, derivados a través de Servicios Sociales o bien que presente una solicitud con la aportación de un documento de estar en algún grupo de riesgo.
- Eliminación de datos existentes en las memorias donadas, emitiendo el correspondiente certificado.

▪ **Entrega de materiales:**

- Centros Públicos a través de sus Direcciones en los cuales derivan a los usuarios que los necesiten.
- Ciudadanos particulares, derivados a través de Servicios Sociales o bien que presente una solicitud con la aportación de un documento de estar en algún grupo de riesgo.
- El material se entrega en dos modalidades, sin que el solicitante pueda elegir: donación o préstamo.
- En ambos casos se firman convenios con: las características de la donación, responsabilidad de cuidado y mantenimiento, no puede realizar su venta o arrendamiento, compromiso de la devolución una vez finalizado el periodo del préstamo y mantenimiento del software de gestión remota para su mantenimiento.

▪ **Recogida de materiales en caso de préstamo:**

- Entrega en el punto que se asigne, el material prestado.
- Verificación del estado, componentes y variaciones sobre su inventario desde la entrega.
- Comunicado al usuario de la recepción de material.

PUNTOS DE RECOGIDA

Los mostrados en la web rapacinonline.org